

## REPÚBLICA DEL ECUADOR Asamblea. Nacional

## LA PRESIDENTA

## CONSIDERANDO:

- Que, los integrantes de la LIGA DEPORTIVA BARRIAL "LA ESPERANZA", del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se aprestan a conmemorar el VIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO de creación;
- **Que**, desde su constitución, la organización ha impulsado una gestión competente, generando las condiciones y espacios idóneos para la práctica deportiva y la integración de la comunidad, consolidando una labor responsable y comprometida, en función del interés colectivo:
- Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca el aporte del valioso recurso humano que conforma la LIGA DEPORTIVA BARRIAL "LA ESPERANZA", al denotar sentido organizativo y disposición de servicio a la sociedad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

## **ACUERDA:**

**EXPRESAR** el más entusiasta saludo a los directivos, deportistas y aficionados que conforman la **LIGA DEPORTIVA BARRIAL "LA ESPERANZA"**, al celebrar el **VIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de actividades, hecho que enaltece el trabajo propositivo y dinámico, dirigido a la formación integral de la niñez y juventud ecuatoriana.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintitrés días del mes de enero de dos mil quince.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta

AB. CHRISTIAN PROANO JURADO

Prosecrétario General